



# Convención de Lucha contra la Desertificación

Distr. general  
28 de agosto de 2015  
Español  
Original: inglés

## Comité de Examen de la Aplicación de la Convención

### 14ª reunión

Ankara (Turquía), 13 a 22 de octubre de 2015

Tema 2 c) del programa provisional

**Aplicación efectiva de la Convención en los planos nacional, subregional y regional:**

**Desempeño de las instituciones y los órganos subsidiarios de la Convención**

## Informe sobre el desempeño de las instituciones y los órganos subsidiarios de la Convención (2014-2015)

### Nota de la secretaria\*

#### *Resumen*

Con arreglo a lo dispuesto en el marco y plan estratégico decenal para mejorar la aplicación de la Convención (2008-2018), la secretaria, el Mecanismo Mundial (MM), el Comité de Ciencia y Tecnología (CCT) y el Comité de Examen de la Aplicación de la Convención (CRIC) planifican y ejecutan su labor, y examinan los progresos realizados, utilizando planes de trabajo cuatrienales y programas de trabajo bienales presupuestados. Esos planes y programas de trabajo siguen el enfoque de la gestión basada en los resultados, y su contenido ha sido aprobado por la Conferencia de las Partes. Las entidades de la Convención arriba mencionadas presentan un informe sobre su desempeño en la ejecución de los planes y los programas de trabajo al término de cada bienio, siguiendo el enfoque de la gestión basada en los resultados. El presente documento contiene un informe completo del desempeño de la secretaria, el MM, el CCT y el CRIC, con información sobre los resultados obtenidos y los recursos utilizados en 2014-2015.

\* La presentación de este documento se retrasó debido a la necesidad de celebrar consultas internas para proporcionar a las Partes la información más reciente posible.



## Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. Introducción . . . . .	1–3	3
II. Resumen de los gastos . . . . .	4–8	3
III. Principales logros alcanzados en 2014-2015 . . . . .	9	6
IV. Logros alcanzados, por objetivos operacionales . . . . .	10–44	7
A. Objetivo operacional 1: promoción, sensibilización y educación . . . . .	10–15	7
B. Objetivo operacional 2: marco de políticas . . . . .	16–24	9
C. Objetivo operacional 3: ciencia, tecnología y conocimientos . . . . .	25–35	13
D. Objetivo operacional 4: fomento de la capacidad . . . . .	36–37	18
E. Objetivo operacional 5: financiación y transferencia de tecnología . . . . .	38–44	19
V. Gestión y servicios . . . . .	45–53	23
VI. Conclusiones y recomendaciones . . . . .	54	27

## I. Introducción

1. Con arreglo a lo dispuesto en el marco y plan estratégico decenal para mejorar la aplicación de la Convención (2008-2018) (la Estrategia)<sup>1</sup>, la secretaría, el Mecanismo Mundial (MM), el Comité de Ciencia y Tecnología (CCT) y el Comité de Examen de la Aplicación de la Convención (CRIC) planifican y ejecutan su labor, y examinan los progresos realizados, utilizando planes de trabajo cuatrienales y programas de trabajo bienales presupuestados. Esos planes y programas de trabajo siguen el enfoque de la gestión basada en los resultados, y han sido aprobados por la Conferencia de las Partes (CP). Las entidades de la Convención arriba mencionadas presentan un informe sobre su desempeño en la ejecución de los planes y los programas de trabajo al término de cada bienio, siguiendo el enfoque de la gestión basada en los resultados.

2. El objeto de este informe completo del desempeño es presentar los resultados obtenidos y los recursos utilizados por la secretaría, el MM, el CCT y el CRIC en 2014-2015, sobre la base del plan de trabajo que figura en la decisión 1/COP.11. El informe se centra en el grado de consecución de las metas del plan de trabajo y ofrece un resumen de los progresos realizados en el logro de los resultados previstos, y de la utilización de los recursos por parte de la secretaría y el MM.

3. El presente documento se debería leer conjuntamente con la información sobre los resultados financieros de los fondos fiduciarios de la Convención en 2014-2015, que figura en el documento ICCD/COP(12)/7.

## II. Resumen de los gastos

4. En el presente documento se exponen los progresos realizados en el logro de los resultados previstos en comparación con los compromisos contraídos en el presupuesto por programas aprobado. Se presenta un resumen de los gastos por objeto de gastos. En el cuadro 1 se consignan los gastos con cargo al presupuesto básico de la secretaría al 31 de mayo de 2015, por objeto de gastos. Tomando como guía la tasa ideal de ejecución presupuestaria del 70,8% para este punto del bienio, la mayoría de los objetos de gastos no excedieron de los recursos planificados. Se prevé que en los meses restantes del año aumentará el gasto en consultorías y capacitación.

Cuadro 1

### **Gastos por objeto de gastos con cargo al presupuesto básico de la secretaría y el Mecanismo Mundial, al 31 de mayo de 2015**

(En euros)

<i>Objeto de gastos</i>	<i>Presupuesto aprobado para 2014-2015</i>	<i>Gastos al 31 de mayo de 2015</i>	<i>Gastos como porcentaje del presupuesto</i>
Gastos de personal y otros gastos conexos	10 581 075	5 967 931	56,4
Consultores	691 496	239 424	34,6
Viajes oficiales	660 286	637 403	96,5
Capacitación	220 879	32 766	14,8
Atenciones sociales	22 000	9 654	43,9
Gastos generales de funcionamiento	1 099 700	567 288	51,6

<sup>1</sup> Decisión 3/COP.8.

<i>Objeto de gastos</i>	<i>Presupuesto aprobado para 2014-2015</i>	<i>Gastos al 31 de mayo de 2015</i>	<i>Gastos como porcentaje del presupuesto</i>
Suministros y equipo	118 300	153 297	129,6
Gastos de administración conjunta (Oficina de las Naciones Unidas en Bonn/ONUG)	932 000	498 768	53,5
<b>Total</b>	<b>14 325 746</b>	<b>8 106 532</b>	<b>56,6</b>

*Sigla:* ONUG = Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra.

5. En el cuadro 2 se presentan los gastos con cargo al presupuesto básico del CCT al 31 de mayo de 2015. Esos gastos abarcan la organización de las reuniones de la Mesa del CCT.

#### Cuadro 2

#### **Gastos por objeto de gastos con cargo al presupuesto básico del Comité de Ciencia y Tecnología, al 31 de mayo de 2015**

(En euros)

<i>Objeto de gastos</i>	<i>Presupuesto aprobado para 2014-2015</i>	<i>Gastos al 31 de mayo de 2015</i>	<i>Gastos como porcentaje del presupuesto</i>
Consultores	0,0	10 933	0,0
Viajes oficiales	68 400	52 516	76,8
Arreglos logísticos	7 600	495	6,5
<b>Total</b>	<b>76 000</b>	<b>63 944</b>	<b>84,1</b>

6. En el cuadro 3 se ofrece información sobre los gastos con cargo al presupuesto básico del CRIC al 31 de mayo de 2015. Esos gastos abarcan la organización de las reuniones de la Mesa del CRIC.

#### Cuadro 3

#### **Gastos por objeto de gastos con cargo al presupuesto básico del Comité de Examen de la Aplicación de la Convención, al 31 de mayo de 2015**

(En euros)

<i>Objeto de gastos</i>	<i>Presupuesto aprobado para 2014-2015</i>	<i>Gastos al 31 de mayo de 2015</i>	<i>Gastos como porcentaje del presupuesto</i>
Viajes oficiales	68 400	26 713	39,1
Arreglos logísticos	7 600	122	1,6
<b>Total</b>	<b>76 000</b>	<b>26 835</b>	<b>35,3</b>

7. En los cuadros 4 y 5 se ofrece un resumen de la distribución de los puestos ocupados por funcionarios con un nombramiento de plazo fijo. Al 31 de mayo de 2015 había 47 puestos ocupados por funcionarios de la secretaría, y 8 puestos ocupados por funcionarios del MM.

Cuadro 4  
**Comparación de los puestos de plantilla y los puestos cubiertos en la secretaría, por fuente de financiación, al 31 de mayo de 2015**

	Presupuesto básico		Presupuesto suplementario		Fondo de Bonn		Gastos de apoyo a los programas		Total	
	Aprobados	Cubiertos	Aprobados	Cubiertos	Aprobados	Cubiertos	Aprobados	Cubiertos	Aprobados	Cubiertos
SsG	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1
D-1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0
P-5	7	5	0	0	0	0	3	3	10	8
P-4	7	7	0	0	0	0	3,5	3,5 <sup>a</sup>	10,5	10,5
P-3	4	4	2	2	1	1	0	0	7	7
P-2	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1
<b>Subtotal</b>	<b>21</b>	<b>18</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>6,5</b>	<b>6,5</b>	<b>30,5</b>	<b>27,5</b>
SG	10	9	0	0	3	3	7,5	7,5 <sup>a</sup>	20,5	19,5
<b>Total</b>	<b>31</b>	<b>27</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>14,0</b>	<b>14,0</b>	<b>51,0</b>	<b>47,0</b>

*Siglas:* SsG = Subsecretario General, D = Director, P = Cuadro Orgánico, SG = Cuadro de Servicios Generales.

<sup>a</sup> La financiación de un puesto P-4 y de un puesto del Cuadro de Servicios Generales se comparte entre las secretarías de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (CLD) y el Convenio sobre la Diversidad Biológica.

Cuadro 5  
**Comparación de los puestos de plantilla y los puestos cubiertos en el Mecanismo Mundial, por fuente de financiación, al 31 de mayo de 2015**

	Presupuesto básico		Presupuesto suplementario		Total	
	Aprobados	Cubiertos	Aprobados	Cubiertos	Aprobados	Cubiertos
D-2		1	0	0	1	0
D-1		1	1	0	1	1
P-5		2	1	0	2	1
P-4		3	2	0	3	2
P-3		0	0	1	1	0
P-2		2	2	0	2	2
<b>Subtotal</b>		<b>9</b>	<b>6</b>	<b>1</b>	<b>10</b>	<b>6</b>
SG		4	2	0	4	2
<b>Total</b>		<b>13</b>	<b>8</b>	<b>1</b>	<b>14</b>	<b>8</b>

*Siglas:* D = Director, P = Cuadro Orgánico, SG = Cuadro de Servicios Generales.

8. En el cuadro 6 se muestra la distribución geográfica y de género del personal de la secretaría y del MM perteneciente al cuadro orgánico o a categorías superiores.

Cuadro 6  
**Distribución geográfica y de género del personal, al 31 de mayo de 2015**

<i>Categoría</i>	<i>África</i>	<i>Asia</i>	<i>América Latina y el Caribe</i>	<i>Europa Central y Oriental</i>	<i>Grupo de Europa Occidental y otros Estados</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Puestos cubiertos</i>
SsG	0	0	0	0	1	0	1	1
D-1	0	0	0	0	1	0	1	1
P-5	2	1	1	0	5	6	3	9
P-4	2	4	2	0	5	8	5	13
P-3	1	2	1	1	2	4	3	7
P-2	0	1	0	0	2	1	2	3
<b>Subtotal</b>	<b>5</b>	<b>8</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>16</b>	<b>19</b>	<b>15</b>	<b>34</b>
Porcentaje del total	14,7	23,5	11,8	2,9	47,1	55,9	44,1	100,0

*Siglas:* SsG = Subsecretario General, D = Director, P = Cuadro Orgánico.

### III. Principales logros alcanzados en 2014-2015

9. Entre los principales logros alcanzados en 2014-2015 gracias a la labor realizada por la CP y sus órganos subsidiarios y por la secretaría y el MM figuran los siguientes:

a) La comunidad internacional reconoce cada vez más la importancia de establecer metas para la restauración de las tierras degradadas y la prevención de una mayor degradación, lo que ayudará a focalizar la acción a ese respecto y a medir eficientemente los progresos;

b) Las cuestiones relativas a la tierra se están incorporando a los nuevos compromisos sobre el cambio climático y vinculando a otros procesos mundiales importantes, lo que probablemente aumentará el interés político en la lucha contra la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía (DDTS) y creará nuevas oportunidades de financiación en esta esfera;

c) La colaboración científica internacional se está centrando cada vez más en cuestiones que se relacionan directamente con las disposiciones y prioridades de la CLD, lo que ayudará a suministrar información exacta y actualizada sobre el estado de la degradación de las tierras y los factores que la impulsan, y a desarrollar medios eficaces de lucha contra la DDTS;

d) En la presentación de informes nacionales de 2014 sobre el desempeño relativo a los objetivos operacionales (OO) de la Estrategia participaron casi todos los países Partes en la CLD, y los informes indicaron avances en la consecución de todos los objetivos;

e) El proceso de la CLD está recibiendo un número creciente de aportaciones de importantes grupos de interesados, especialmente de las organizaciones de la sociedad civil (OSC) y los círculos empresariales; y

f) Se han identificado nuevas oportunidades de financiación, en particular para el apoyo a la ordenación sostenible de las tierras (OST) a nivel nacional, y se ha facilitado eficazmente el acceso a esas oportunidades, entre otras cosas gracias a la evolución de la función del MM, que tiene ahora un carácter más operacional.

## **IV. Logros alcanzados, por objetivos operacionales**

### **A. Objetivo operacional 1: promoción, sensibilización y educación**

10. En relación con el OO 1, la secretaría contribuyó a crear más conciencia sobre la lucha contra la DDTS como una de las soluciones a los grandes retos mundiales. Aumentaron de manera efectiva la utilización de los medios sociales y los instrumentos de información en línea sobre la DDTS, y la secretaría siguió mejorando la relación costo-eficiencia de esas actividades, centrándose en menos productos de mejor calidad y contenido.

11. La celebración del Día Mundial de Lucha contra la Desertificación en 2014 y 2015, en la sede del Banco Mundial y la Expo de Milán, respectivamente, contó con la participación de varias personalidades y de autoridades de alto nivel y tuvo una buena cobertura mediática. También alcanzaron gran popularidad otras campañas realizadas en el marco de la CLD, como el Premio “Tierra para la Vida”, el concurso de escritura o el concurso de viñetas. Los Embajadores de las Tierras Secas promovieron activamente las prioridades de la CLD como representantes de dicha Convención en diversos actos de alto nivel y por medio de sus redes y agendas personales, y se reconoció a un total de 35 Paladines nacionales de las Tierras Secas procedentes de 5 países.

12. Las disposiciones de la Convención ocuparon un lugar destacado en muchos procesos internacionales, como lo demuestra, en particular, la inclusión de la meta relativa a la neutralización de la degradación de las tierras en los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Dentro del límite de los recursos disponibles, las Dependencias de Coordinación Regionales (DCR) promovieron la aplicación de la CLD en los principales actos y reuniones de cada región.

13. La secretaría facilitó las contribuciones de la sociedad civil a las reuniones y los procesos de la Convención, lo que se tradujo en un papel considerablemente más activo de las OSC en diversos aspectos del proceso de la CLD, en comparación con los años anteriores. Las contribuciones voluntarias permitieron al Comité de las OSC, establecido en un principio para seleccionar a los representantes de las OSC que recibirían apoyo financiero para asistir a los períodos de sesiones de la CP y sus órganos subsidiarios, reunirse periódicamente y preparar aportaciones coordinadas de las OSC a varias actividades clave de la CLD, como el proceso de presentación de informes de las OSC, la labor de la Interfaz Ciencia-Política (ICP) y la ultimación de la estrategia de participación de las empresas de la CLD. El Comité de las OSC también facilitó la participación de nuevas OSC y de grupos clave, como los jóvenes y las comunidades indígenas, en el proceso de la CLD, y participó en la organización de diversos actos y reuniones, en particular la reunión de OSC “Desertif’actions 2015”, que se centró en las cuestiones relativas a la tierra y el clima y sirvió de conferencia preparatoria de las OSC tanto para el 12º período de sesiones de la CP (CP 12) como para la 21ª Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC).

14. El interés en los productos del MM relativos a las oportunidades, los instrumentos y los métodos de financiación para combatir la DDTS indica que el MM ha logrado crear una mayor conciencia sobre estos importantes temas. El MM promovió activamente la lucha contra la DDTS y la aplicación de la CLD trabajando conjuntamente con organismos con sede en Roma, tendiendo la mano al sector privado y participando en actos como el Foro de los Paisajes Mundiales. La Oficina de Enlace del MM en Roma también contribuyó de manera importante a la organización del Día Mundial de Lucha contra la Desertificación de 2015.

15. Para aumentar la atención prestada a la CLD y motivar a los países Partes a actuar, el MM mantuvo un enlace activo con los canales de difusión de información de sus asociados. Buenos ejemplos de ello son la distribución de información del MM sobre la valoración económica a través de las herramientas del sitio web y los medios sociales del consorcio OSLO (Offering Sustainable Land-use Options (Oferta de opciones sostenibles de utilización de las tierras)) y el desarrollo de la plataforma de conocimientos de la Iniciativa de la Gran Muralla Verde del Sáhara y el Sahel. Otro factor que mejoró la labor de extensión fue el fortalecimiento de la colaboración entre el MM y la secretaría en materia de gestión del conocimiento, que dio lugar a la preparación conjunta de varios mensajes y aportaciones para reuniones y procesos, y al uso en común de algunas herramientas de suministro de información.

<i>Logros previstos</i>	<i>Indicadores del desempeño</i>	<i>Datos sobre el desempeño</i>
1 a) Hay más conciencia de la importancia de hacer frente a la DDTS como solución a muchos de los retos mundiales.	<p>Grado de utilización de las herramientas de información en línea sobre la DDTS y de los medios sociales de la Convención.</p> <p>Meta para 2015:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Las estadísticas sobre el sitio web de la CLD, los medios sociales y otras herramientas muestran una tendencia positiva en el número de visitantes, las descargas y otros aspectos relativos a la utilización.</li> </ul>	<p>El promedio mensual de visitas al sitio web de la CLD siguió aumentando: de 24.000 en 2011 a 56.000 en 2013 y a más de 57.000 en 2015. El número de “Me gusta” en Facebook aumentó en cerca del 80%. La base de datos interna sobre medios de comunicación llegó a unas 4.300 entradas en 2015. El número de suscriptores a LandScan aumentó de 735 en 2013 a 1.544 en 2015.</p> <p>El enfoque multimedia de vincular el sitio web a boletines de noticias por correo electrónico (“UNCCD alert”, Mercado del Fomento de la Capacidad) y a los medios sociales (Twitter, Facebook, Weibo) contribuyó a aumentar el número de visitantes.</p> <p>La divulgación en los medios se intensificó: importantes proveedores de noticias, como la BBC y Al Jazeera, entrevistaron a la Secretaria Ejecutiva, y medios como <i>China Daily</i>, <i>Devex</i>, <i>The Guardian</i>, <i>The Huffington Post</i>, <i>Reuters</i> y <i>Xinhua</i> publicaron artículos de opinión.</p>
1 b) Aumenta el conocimiento de los instrumentos, los métodos y las oportunidades de financiación disponibles para combatir la DDTS.	<p>Grado de utilización de la información en línea del MM y de sus instrumentos para la financiación de la lucha contra la DDTS.</p> <p>Metas para 2015:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Las estadísticas sobre el sitio web del MM, los medios sociales y otras herramientas muestran una tendencia positiva en el número de visitantes, las descargas y otros aspectos relativos a la utilización;</li> <li>40 publicaciones impresas y 160 publicaciones en línea.</li> </ul>	<p>La tasa de visitantes del sitio web del MM se mantuvo estable. También se distribuyó material informativo del MM mediante las plataformas de conocimientos de algunos de sus asociados, como la Iniciativa de la Gran Muralla Verde del Sáhara y el Sahel y el consorcio OSLO. El MM preparó numerosos documentos, octavillas, folletos y noticias en línea sobre temas clave para la financiación de la ordenación sostenible de las tierras, como la valoración económica, la financiación para la neutralización de la degradación de las tierras y la migración. El MM también organizó el Día Mundial de Lucha contra la Desertificación en Roma y contribuyó a muchas actividades de sensibilización de la secretaría.</p>



<i>Logros previstos</i>	<i>Indicadores del desempeño</i>	<i>Datos sobre el desempeño</i>
1 c) El proceso de la Convención se reconoce cada vez más como referencia normativa para abordar las cuestiones relativas a la DDTS en las decisiones sobre las tierras.	<p>Grado de integración de los mensajes del proceso de la CLD en los principales procesos mundiales relacionados con la aplicación de la CLD.</p> <p>Meta para 2015:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Las cuestiones de la DDTS que corresponden al mandato de la Convención aparecen en las conclusiones del 80% de los principales procesos mundiales o actos de alto nivel en que la secretaría o el MM han intervenido.</li> </ul>	<p>La Secretaria Ejecutiva participó como oradora principal o panelista en 19 reuniones de alto nivel, muchas de las cuales constituyeron el punto de culminación de importantes procesos mundiales, y las prioridades de la CLD se incluyeron en las conclusiones de 18 de esas reuniones (95%).</p> <p>El MM participó activamente en muchos actos, procesos y reuniones intergubernamentales de organismos e iniciativas con sede en Roma, y en procesos mundiales como el Desafío de Bonn, la Asociación Mundial para la Restauración del Paisaje Forestal y el Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques.</p>
1 d) Se facilitan efectivamente las contribuciones de la sociedad civil a las reuniones y los procesos de la Convención.	<p>Grado en que la participación de las OSC en las reuniones de la CP y sus órganos subsidiarios es equilibrada, conforme a los criterios establecidos en la decisión 5/COP.9.</p> <p>Meta para 2015:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Ha aumentado la participación de las OSC en el proceso de la CLD a nivel nacional y regional.</li> </ul>	<p>Por medio del Comité de las OSC se realizaron aportaciones coordinadas de la sociedad civil a muchos procesos y actividades clave de la CLD, como el ejercicio de presentación de informes y la labor de la Interfaz Ciencia-Política.</p> <p>Se ha acreditado provisionalmente ante la CLD a 48 nuevas OSC, y otras 30 aproximadamente están ultimando el proceso.</p> <p>Se ha facilitado la participación de más interesados en la CLD, como organizaciones de jóvenes y de pueblos indígenas.</p> <p>El MM colaboró estrechamente con las OSC mediante su proyecto Frente Local Medioambiental por una Unión Verde (FLEUVE), que tiene por objetivo reforzar la capacidad de los interesados locales para planificar y financiar el desarrollo sostenible mediante un enfoque basado en el paisaje.</p>

## **B. Objetivo operacional 2: marco de políticas**

16. La secretaría y el MM intensificaron su apoyo a los países para que alinearan e integraran sus programas de acción nacionales (PAN). La asistencia prestada incluyó material de orientación y de referencia sobre el proceso de alineación, talleres de fomento de la capacidad, cursos de aprendizaje electrónico y tareas de sensibilización. Asimismo, el desarrollo de estrategias y marcos de financiación integrados, que el MM apoyó<sup>2</sup>, contribuyó a la alineación de los PAN, y la secretaría y el MM dirigieron la elaboración conjunta del marco de inversión integrado (MII)/PAN en Camboya y el Estado de Palestina. Se organizó un taller subregional sobre la formulación y/o alineación de los PAN para todos los países del Pacífico. En previsión de la aprobación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y vinculando la CLD a su consecución, se hizo especial hincapié en ayudar a los países a utilizar la meta de la neutralización de la degradación de las tierras en su programación nacional para la CLD.

<sup>2</sup> Para más información, véanse las actividades comunicadas en relación con el OO 5.

17. Como resultado de ello, es probable que para el final de 2015 se alcance la meta de un 80% de PAN alineados. En cuanto a la integración de los PAN en los marcos generales de desarrollo nacionales, 11 de los 32 PAN alineados recientemente fueron aprobados oficialmente, mientras que los restantes se han integrado en las políticas y los planes nacionales sobre medio ambiente y desarrollo. Un total de 17 países afectados, que abarcan todos los anexos de aplicación regional, han llevado a cabo actividades experimentales para establecer metas nacionales de neutralización de la degradación de las tierras y desarrollar las medidas de supervisión correspondientes.

18. La alineación de los programas de acción subregionales (PASR) y regionales (PAR) no avanzó al ritmo deseado. Aun así, hubo progresos importantes en la formulación del PAR de Europa Central y Oriental, y algunos avances en la alineación de los PAR de África y Asia. También se realizaron avances en la alineación de algunos PASR.

19. Una novedad importante en la cooperación regional y subregional fue el establecimiento de acuerdos de asociación nuevos y más amplios, que promueven las prioridades de la CLD y a menudo incluyen a la secretaría y/o al MM. La Iniciativa de la Gran Muralla Verde del Sáhara y el Sahel, los proyectos para el reverdecimiento de las tierras secas y la Iniciativa 20x20 son ejemplos de este tipo de asociaciones de múltiples interesados.

20. Las DCR ayudaron a los grupos y comités regionales a coordinar y cumplir las obligaciones dimanantes de la CLD mediante el apoyo al ejercicio de presentación de informes y a los esfuerzos de alineación, la organización de reuniones preparatorias a nivel regional, el suministro de información y retroinformación a los funcionarios de enlace nacionales que la solicitaban y la realización de aportaciones sobre la CLD a diversos procesos y reuniones regionales y subregionales.

21. Durante el bienio se recibió un firme apoyo de muchos importantes programas y organizaciones multilaterales de cooperación para combatir la DDTs. La cooperación entre la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y el MM y otras misiones y organismos con sede en Roma creció, gracias a que la Oficina de Enlace del MM en Roma se encontraba situada en las oficinas de la FAO y siguió activamente varios procesos de cooperación presididos o acogidos por la FAO. La secretaría también colaboró estrechamente con la FAO, sobre todo mediante la asociación para apoyar las políticas nacionales de gestión de las sequías, en que también participan la Organización Meteorológica Mundial, ONU-Agua y el Convenio sobre la Diversidad Biológica.

22. Asimismo, se cooperó activamente con organismos como el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), sobre todo con respecto al proceso nacional de presentación de informes, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, la Organización Internacional para las Migraciones, el Organismo Internacional de Energía Atómica, la Convención de Ramsar y la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza.

23. La comprensión de los vínculos existentes entre la aplicación de la Convención y la labor relativa a cuestiones mundiales como la seguridad alimentaria, la escasez de agua/la sequía y la silvicultura mejoró gracias a las aportaciones realizadas por la secretaría y el MM a los procesos y reuniones correspondientes. El MM abogó activamente por la inversión en la OST ante organismos como el Banco Asiático de Desarrollo, Conservación Internacional, el proceso de financiación para el desarrollo, el Foro de los Paisajes Mundiales, el Global Green Growth Institute, la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos y el Fondo Mundial para la Naturaleza. Las prioridades y disposiciones de la CLD quedaron reflejadas en los planes de trabajo y las conclusiones de muchos de esos procesos y reuniones, e influirán en la labor que

deberá llevarse a cabo en los próximos años. El MM también es un asociado clave en la Iniciativa de la Gran Muralla Verde del Sáhara y el Sahel, y está colaborando estrechamente con la Comisión de la Unión Africana, la FAO y el Banco Mundial para hacer realidad su visión.

24. En cuanto a las sinergias entre las tres convenciones de Río, el reconocimiento cada vez mayor de la importancia de las tierras en la lucha contra el cambio climático y la pérdida de diversidad biológica se refleja adecuadamente en la inclusión del sector de la tierra en los nuevos compromisos nacionales relativos al cambio climático. La labor conjunta de las tres secretarías se ha centrado en las posibilidades de elaborar indicadores conjuntos, lo que podría ser una forma práctica de promover las sinergias en la aplicación. Un posible punto de partida para los indicadores conjuntos es la utilización de los tres indicadores de progreso de la CLD basados en la tierra.

<i>Logros previstos</i>	<i>Indicadores del desempeño</i>	<i>Datos sobre el desempeño</i>
2 a) Aumenta la eficacia de los servicios prestados a los países para alinear e integrar los programas de acción nacionales (PAN).	Número de PAN alineados con la Estrategia. Meta para 2015: • El 80% de los países afectados ha alineado su PAN.	Según los informes presentados por los países Partes afectados en 2013, 32 países han alineado su PAN. El 82% de los países afectados ha recibido financiación del Fondo para el Medio Ambiente Mundial para actividades de apoyo en 2014-2015, y la mayoría de los países que no han concluido aún el proceso de alineación de su PAN (el 64%) ha indicado que tiene previsto hacerlo para el final de 2015. Según esta información, parece probable que pueda cumplirse la meta del 80%.
2 b) Existe una cooperación y coordinación regional eficaz en la aplicación de la CLD.	Grado de participación de los países de cada anexo de aplicación regional en las actividades de coordinación regional. Meta para 2015: • El 75% de los países de cada anexo de aplicación regional participa en al menos una actividad de coordinación regional. Grado de coherencia de los programas de acción regionales y subregionales (PAR y PASR) con los objetivos definidos en el proceso de la CLD. Meta para 2015: • Al menos dos PAR están alineados con la Estrategia.	Se organizaron reuniones de todos los anexos regionales de aplicación antes de la 13ª reunión del Comité de Examen de la Aplicación de la Convención (CRIC), en marzo de 2015, en Bonn. En ellas participaron la mayoría de los 110 países pertenecientes a un anexo que asistieron a la reunión del CRIC. Se han establecido comités regionales para África, América Latina y el Caribe, y Europa Central y Oriental. El estatus y las funciones de esos comités varían de una región a otra. Para la alineación de los PAR de África y Asia se organizaron una reunión de alto nivel y un taller, respectivamente. El PAR de Europa Central y Oriental está en preparación, y se está prestando plena atención a los objetivos de la CLD. Con respecto a los cinco PASR de África, tres ya se han alineado y se ha iniciado el proceso de alineación de otro. Los países de Asia Central revisaron sus prioridades subregionales, y se celebró un taller sobre la alineación para la subregión del Pacífico.

<i>Logros previstos</i>	<i>Indicadores del desempeño</i>	<i>Datos sobre el desempeño</i>
<p>2 c) Los países Partes afectados gozan de un mayor apoyo de los principales programas y organizaciones multilaterales de cooperación para combatir la DDTS.</p>	<p>Grado en que los programas y políticas de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y la Organización Meteorológica Mundial (OMM) reflejan las actividades y los objetivos de la CLD.</p> <p>Metas para 2015:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Las disposiciones de la CLD se reflejan cada vez más en las políticas nacionales sobre la sequía tras la conferencia de 2013;</li> <li>• Las disposiciones de la CLD se reflejan cada vez más en los procesos y las iniciativas internacionales relativos a las tierras y el suelo.</li> </ul>	<p>Tras la Reunión de alto nivel sobre las políticas nacionales relativas a la sequía de 2013, los asociados en ese proceso (el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB), la FAO, ONU-Agua, la secretaría de la CLD y la OMM) organizaron seis talleres regionales para ayudar a los países propensos a la sequía a elaborar y aplicar políticas. Las disposiciones de la CLD se reflejaron adecuadamente en los programas de los talleres.</p> <p>Gracias a la participación de la secretaría o el MM, muchos procesos e iniciativas internacionales relativos a las tierras y el suelo reflejaron las prioridades actuales de la CLD. Algunos de esos procesos e iniciativas fueron la Semana Mundial del Suelo, la Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra y el Fondo de las Naciones Unidas sobre los Bosques (FNUB).</p>
<p>2 d) Mejora la comprensión de los vínculos existentes entre la aplicación de la Convención y la labor relativa a la seguridad alimentaria, la escasez de agua y la sequía, la silvicultura y las cuestiones de género.</p>	<p>Grado en que se mencionan los elementos relacionados con la DDTS en los principales procesos y reuniones internacionales sobre seguridad alimentaria, agua, sequía, bosques y cuestiones de género, utilizando las aportaciones hechas por la secretaría y el MM.</p> <p>Metas para 2015:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Las disposiciones de la CLD se reflejan en la labor de ONU-Agua y el séptimo Foro Mundial del Agua;</li> <li>• Las disposiciones de la CLD se reflejan cada vez más en la labor de la Asociación de Colaboración en materia de Bosques (ACB).</li> </ul>	<p>Además de colaborar con ONU-Agua en el proceso de las políticas nacionales sobre la sequía, la secretaría también ayudó a esta entidad a elaborar metas relativas al agua para los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).</p> <p>Gracias a la participación del MM en el proyecto Acción contra la Desertificación, el proyecto BRICKS (de aumento de la resiliencia mediante la innovación, la comunicación y el conocimiento), la ACB, el Mecanismo de Restauración del Paisaje Forestal y el Año Internacional de los Suelos, se incorporaron aspectos clave de la financiación de la ordenación sostenible de las tierras en la cooperación internacional relativa a los bosques. La cooperación de la ACB también contribuyó de manera crucial, durante el período de sesiones del FNUB que tuvo lugar en mayo de 2015, a apoyar la celebración de debates sobre cuestiones de particular importancia para la CLD, como el papel y los desafíos concretos de los países con cubierta forestal reducida. Algunos de los procesos mencionados también abordaron la seguridad alimentaria y/o la resiliencia al clima.</p>

<i>Logros previstos</i>	<i>Indicadores del desempeño</i>	<i>Datos sobre el desempeño</i>
2 e) Mejoran las sinergias entre la lucha contra la DDTS y la labor relativa al cambio climático y/o la diversidad biológica.	<p>Grado en que se mencionan las cuestiones relativas a la DDTS en las decisiones sobre el cambio climático y la diversidad biológica.</p> <p>Metas para 2015:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En las decisiones de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) se toma nota de los esfuerzos realizados para aumentar la resiliencia de los ecosistemas, la ordenación sostenible de los bosques y la agrosilvicultura en las tierras secas;</li> <li>• En las decisiones del CDB se toma nota de la importancia de combatir la DDTS.</li> </ul>	<p>La secretaría ha promovido la consideración de indicadores conjuntos, tomando como punto de partida los tres indicadores de progreso de la CLD basados en la tierra.</p> <p>Además de las secretarías de las tres convenciones de Río, el Grupo Asesor Científico y Tecnológico del Fondo para el Medio Ambiente Mundial y el Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico de la CMNUCC han expresado su disposición a trabajar en la elaboración de indicadores conjuntos.</p> <p>El MM fue un asociado en la Iniciativa para la Restauración de los Ecosistemas Forestales encabezada por el CDB.</p>

### C. Objetivo operacional 3: ciencia, tecnología y conocimientos

25. La secretaría prestó apoyo a las Partes en la evaluación, por conducto del CRIC, de los progresos realizados en la consecución de los cinco OO de la Estrategia, sobre la base de los informes presentados a través del sistema de examen del desempeño y evaluación de la aplicación (PRAIS). El Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) otorgó recursos para el fomento de la capacidad en apoyo de la presentación de informes en el marco de la CLD, en forma de actividades que ayudaran a los países que reunieran las condiciones necesarias a presentar sus informes y formular y/o alinear sus programas de acción.

26. Aproximadamente el 95% de los países afectados y el 70% de los países Partes desarrollados presentaron sus informes a través del PRAIS.

27. Durante el bienio se avanzó también en el desarrollo de la vigilancia y de la evaluación de los progresos en la consecución de los objetivos estratégicos. Aprovechando los proyectos experimentales sobre la neutralización de la degradación de las tierras llevados a cabo a nivel nacional, la secretaría probó los procedimientos establecidos por la decisión 22/COP.11, en particular los relacionados con: a) la disponibilidad de conjuntos de datos mundiales normalizados para los seis indicadores de progreso aprobados; y b) la facilitación de estimaciones nacionales a los países Partes afectados. El enfoque de la vigilancia y evaluación se examinó no solo en cuanto a su viabilidad para informar de los progresos realizados en la aplicación de la Convención, sino también en cuanto a su aplicabilidad a la meta de la neutralización de la degradación de las tierras. Otra esfera de atención, en que la labor corrió a cargo fundamentalmente de la ICP, fue el examen de la utilización de los indicadores de progreso de la CLD para una vigilancia conjunta de las tres convenciones de Río.

28. La Tercera Conferencia Científica de la CLD, sobre el tema “Lucha contra la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía para la reducción de la pobreza y el desarrollo sostenible: contribución de la ciencia, la tecnología y los conocimientos y prácticas tradicionales”, tuvo lugar en marzo de 2015 en Cancún (México), conjuntamente con la cuarta reunión especial del CCT (CCT S-4). La documentación previa a la Conferencia incluyó un informe de orientación titulado “Climate change and desertification: Anticipating, assessing & adapting to future

change in drylands” (Cambio climático y desertificación: previsión, evaluación y adaptación a los cambios futuros en las tierras secas) y un libro de resúmenes. La Conferencia fue organizada por el consorcio denominado “Conocimientos Científicos y Tradicionales para el Desarrollo Sostenible” (Scientific and Traditional Knowledge for Sustainable Development, STK4SD), bajo la orientación de la Mesa del CCT. En el informe del CCT S-4 se presentaron las principales conclusiones científicas de la Conferencia y sus implicaciones para la formulación de políticas. Los resultados de la Conferencia fueron examinados por la ICP, que elaboró propuestas orientadas a las políticas para su examen por el CCT en su 12º período de sesiones.

29. La labor llevada a cabo en el marco del CCT se vinculó, quizás más que nunca, a la labor de las organizaciones científicas y los órganos de cooperación que se ocupan de cuestiones relacionadas con la DDTS. El establecimiento de la ICP fue una medida importante en este sentido. La CLD participó estrechamente en la preparación de la evaluación de la degradación y la restauración de las tierras (EDRT) de la Plataforma Intergubernamental sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas. Se consultó a la Mesa del CCT y a la ICP sobre los intercambios relativos a la EDRT, y ambas contribuyeron de manera significativa a la fase inicial y en el proceso completo de determinación del alcance. La CLD es vista como un asociado estratégico, y como un usuario clave de la EDRT y un importante contribuidor a esta.

30. El Grupo Técnico Intergubernamental de Suelos y la ICP celebraron una sesión conjunta durante la Semana Mundial del Suelo y acordaron tres temas/puntos de entrada principales para la colaboración: la neutralización de la degradación de las tierras, los indicadores del suelo y las tierras, y el carbono orgánico del suelo.

31. La ICP contribuyó a la elaboración de una propuesta de la CLD al Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático respecto de un informe especial sobre el cambio climático y la degradación de las tierras.

32. El Grupo Asesor Científico y Tecnológico (STAP) del FMAM decidió unir fuerzas con la secretaría de la CLD a fin de elaborar indicadores conjuntos que pudieran servir para la presentación de informes de las convenciones de Río y la aplicación por parte del FMAM. El STAP organizó dos actos paralelos al CCT S-4.

33. El Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico (OSACT) de la CMNUCC también anunció su deseo de trabajar en la cuestión de los indicadores conjuntos. El Presidente del OSACT hizo una exposición introductoria en el CCT S-4 e invitó a la secretaría de la CLD a que presentara su propuesta de indicadores conjuntos en la séptima reunión del diálogo del OSACT sobre la investigación.

34. La utilización de conocimientos científicos para apoyar la toma de decisiones de la CLD se vio facilitada durante el bienio por el establecimiento de la ICP y el desarrollo más amplio del Portal para el Intercambio de Conocimientos Científicos. El Portal se utilizará, entre otras cosas, para dar a conocer las prácticas óptimas en la OST. En el CCT S-4 se hicieron demostraciones de todos los componentes experimentales del Portal.

35. Con el fin de hacer un mejor uso de la lista de expertos, se llevó a cabo un proceso de validación de los integrantes de la lista. Como ha recomendado la Mesa del CCT, se incorporará al Portal para el Intercambio de Conocimientos Científicos una versión en línea de la lista, que debería estar disponible para el final de 2015.

Logros previstos	Indicadores del desempeño	Datos sobre el desempeño
<p>3 a) Las Partes efectúan evaluaciones del impacto en el marco de la CLD, centrándose en los progresos realizados en el logro de los OE 1 a 4.</p>	<p>Número de Partes afectadas que informan sobre los progresos realizados en el logro de los OE 1 a 4.</p> <p>Meta para 2015:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se han revisado el enfoque y la metodología para informar sobre los indicadores de impacto, teniendo en cuenta las lecciones aprendidas en el primer ciclo de presentación de informes (2013).</li> </ul>	<p>El desarrollo del enfoque y la metodología para informar sobre los indicadores de progreso incluyó lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La determinación de los conjuntos de datos mundiales para los indicadores de progreso y de los criterios de medición correspondientes;</li> <li>• La preparación de estimaciones nacionales a partir de las fuentes de datos mundiales disponibles;</li> <li>• El suministro de estimaciones nacionales a los países participantes en el Proyecto para la Neutralización de la Degradación de las Tierras.</li> </ul>
<p>3 b) Se establecen bases de referencia nacionales y mundiales para evaluar los progresos realizados en el logro de los OE 1 a 3.</p>	<p>Grado de avance de las Partes en el establecimiento de bases de referencia para evaluar los progresos realizados en el logro de los OE 1 a 3.</p> <p>Metas para 2015:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La metodología de vigilancia y evaluación se ha ensayado a nivel nacional en cinco países;</li> <li>• Hay acuerdo sobre si se elaborará o no una base de referencia mundial.</li> </ul>	<p>La metodología de vigilancia y evaluación se probó en 16 países participantes en el Proyecto para la Neutralización de la Degradación de las Tierras.</p>
<p>3 c) Las Partes basan sus decisiones sobre las medidas para alcanzar los objetivos operacionales (OO) 1 a 4 en información actualizada acerca de los éxitos y retos experimentados en esta esfera por los países afectados y otros interesados en la CLD.</p>	<p>Grado en que las entidades informantes comunican los progresos realizados en el logro de los OO 1 a 4.</p> <p>Meta para 2015:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se reciben más informes que en 2013.</li> </ul> <p>Grado en que el examen del desempeño y la evaluación de la aplicación conducen efectivamente a la formulación de recomendaciones específicas en el Comité de Examen de la Aplicación de la Convención (CRIC).</p> <p>Meta para 2015:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En su 13ª reunión, el CRIC formula recomendaciones acerca de las medidas que se han de adoptar a continuación sobre la base de las conclusiones dimanantes de los informes presentados.</li> </ul>	<p>El 94% de los países afectados (159 de 165) presentó sus informes en 2014, lo que supone un aumento considerable con respecto a la presentación de informes en 2013, que fue del 42,3% (71 países).</p> <p>En el informe de la 13ª reunión del CRIC se formularon conclusiones y recomendaciones sobre nuevas medidas respecto de los cinco OO, sobre la base de los resultados del proceso de presentación de informes. También se examinó el apoyo financiero a la aplicación de la CLD y a la formulación, revisión y ejecución de los programas de acción a la luz de la agenda para el desarrollo después de 2015.</p>

<i>Logros previstos</i>	<i>Indicadores del desempeño</i>	<i>Datos sobre el desempeño</i>
<p>3 d) Las Partes están satisfechas con los métodos e instrumentos existentes para comunicar información a través del proceso de presentación de informes de la CLD.</p>	<p>Grado en que los informes de las Partes se ciñen a las directrices para la presentación de informes.</p> <p>Meta para 2015:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Por lo menos el 75% de los informes recibidos se ciñen a las directrices.</li> </ul>	<p>El sistema de presentación de informes se simplificó para 2014 en respuesta a la orientación impartida por la CP en su 11<sup>er</sup> período de sesiones sobre el examen y la evaluación de la aplicación. Las plantillas y el manual para presentación de informes, el glosario y el manual del sistema de examen de desempeño y evaluación de la aplicación (PRAIS) se revisaron y publicaron en los idiomas requeridos.</p> <p>Todos los informes recibidos se presentaron a través del PRAIS, utilizando las plantillas de presentación de informes. Para garantizar la utilidad y la comparabilidad de los datos, se estableció un protocolo de control de la calidad, como resultado de lo cual aproximadamente la mitad de los informes de las Partes tuvieron que revisarse y volverse a presentar.</p>
<p>3 e) El Comité de Ciencia y Tecnología (CCT) promueve los conocimientos sobre la lucha contra la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía (DDTS) para la reducción de la pobreza y el desarrollo sostenible, poniendo el acento en la contribución de la ciencia, la tecnología y los conocimientos y prácticas tradicionales.</p>	<p>Grado de interés despertado por la Tercera Conferencia Científica de la CLD en la comunidad científica.</p> <p>Meta para 2015:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se presentan por lo menos 200 resúmenes para la Tercera Conferencia Científica.</li> </ul>	<p>Se presentaron 206 resúmenes para la Conferencia, que fueron examinados por el Comité Científico Asesor establecido al efecto; 9 no fueron aceptados porque se consideró que quedaban fuera del ámbito de la Conferencia. Todos los resúmenes admitidos se compilaron en un libro que se presentó en la Conferencia durante las sesiones de presentación de carteles.</p>



<i>Logros previstos</i>	<i>Indicadores del desempeño</i>	<i>Datos sobre el desempeño</i>
<p>3 f) El CCT aprovecha la labor de las organizaciones científicas y los órganos de cooperación que se ocupan de cuestiones relacionadas con la DDTS, entre otras cosas gracias al establecimiento de la ICP creada en virtud de la decisión 23/COP.11.</p>	<p>Grado en que el CCT utiliza la labor de otros órganos de cooperación científica en sus exámenes.</p> <p>Meta para 2015:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El CCT recibe regularmente información sobre la labor de las organizaciones científicas y los órganos de cooperación.</li> </ul>	<p>La CLD participó estrechamente en la preparación de la evaluación de la degradación y la restauración de las tierras de la Plataforma Intergubernamental sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas (IPBES).</p> <p>La ICP y el Grupo Técnico Intergubernamental de Suelos (GTIS) celebraron una sesión conjunta durante la Semana Mundial del Suelo y acordaron tres temas/puntos de entrada principales para la colaboración.</p> <p>La ICP contribuyó a la elaboración de una propuesta de la CLD al Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático con respecto a un informe especial sobre el cambio climático y la degradación de las tierras.</p> <p>El Grupo Asesor Científico y Tecnológico del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) unió fuerzas con la secretaria de la CLD para elaborar indicadores conjuntos que pudieran servir para la presentación de informes de las convenciones de Río y la aplicación por parte del FMAM.</p> <p>El Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático anunció su deseo de trabajar en la cuestión de los indicadores conjuntos.</p>
<p>3 g) Las Partes utilizan los conocimientos científicos para adoptar las decisiones relacionadas con la CLD.</p>	<p>Grado en que se dispone de conocimientos científicos específicos sobre la DDTS en el marco de la Convención.</p> <p>Metas para 2015:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se proporciona asesoramiento científico de conformidad con la orientación impartida por la CP en su 11<sup>er</sup> período de sesiones;</li> <li>• Se ha establecido la ICP, y funciona adecuadamente;</li> <li>• El número de asociados que participan en el Portal para el Intercambio de Conocimientos Científicos se ha duplicado con respecto a 2013.</li> </ul>	<p>La ICP se reunió tres veces: en junio de 2014, en marzo de 2015 y en abril de 2015. La ICP ha llevado a cabo todo el programa de trabajo que acordó para 2014-2015, incluida la labor relativa al papel de la ordenación sostenible de las tierras (OST) en el contexto de las demás convenciones de Río, la eficacia de las conferencias científicas de la CLD, las conclusiones de la Tercera Conferencia Científica de la CLD y la cooperación con la IPBES y el GTIS.</p> <p>El primer componente del Portal para el Intercambio de Conocimientos Científicos se puso en marcha con carácter experimental en 2014. Desde entonces, se ha seguido trabajando en su estructura y sus funciones de búsqueda. Durante la cuarta reunión especial del CCT se llevó a cabo una demostración completa de todos los componentes. La fase experimental del Portal se ha desarrollado en estrecha colaboración con cinco asociados, que contribuyeron al establecimiento de un modelo de asociación que se utilizará para seguir ampliando el Portal en el próximo bienio.</p>

<i>Logros previstos</i>	<i>Indicadores del desempeño</i>	<i>Datos sobre el desempeño</i>
3 h) Las Partes utilizan prácticas óptimas para apoyar la aplicación de la CLD.	<p>Grado en que los interesados en la CLD disponen de prácticas óptimas relativas a la DDTS.</p> <p>Meta para 2015:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El Portal para el Intercambio de Conocimientos Científicos facilita el acceso a las prácticas óptimas en el marco de la CLD.</li> </ul>	<p>La Reseña Mundial de Enfoques y Tecnología de la Conservación (WOCAT) fue seleccionada como base de datos recomendada para las prácticas óptimas en materia de OST. La WOCAT participó con éxito en la versión experimental del Portal para el Intercambio de Conocimientos Científicos, ofreciendo su base de conocimientos a través de dicho Portal. El Portal se empleará para acceder con facilidad a la base de datos de prácticas óptimas en la OST, que actualmente está elaborando la WOCAT.</p>
3 i) Se mejoran las disposiciones para el uso de la ciencia y la colaboración con instituciones.	<p>Grado de participación de redes e instituciones científicas en la labor de la CLD.</p> <p>Metas para 2015:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se ha revisado la lista de expertos;</li> <li>• En la Tercera Conferencia Científica se inscriben más científicos que en la Segunda Conferencia Científica.</li> </ul>	<p>La secretaría llevó a cabo un proceso de validación de todos los expertos de la lista y eliminó a los que no habían sido confirmados para marzo de 2014. El número total de expertos en la lista es ahora de 1.284. Han presentado candidatos 81 Partes. En el proyecto de Portal para el Intercambio de Conocimientos Científicos se ha incluido un sistema web para la lista de expertos, y se espera que esté disponible en 2015.</p> <p>Aunque alrededor de 450 personas se inscribieron en la Tercera Conferencia Científica de la CLD, el número efectivo de participantes fue de cerca de 300, procedentes de 90 países, entre ellos casi 130 científicos independientes. Esta cifra fue ligeramente inferior a las 350 personas que, según las estimaciones, participaron en la Segunda Conferencia Científica, de las que cerca de 190 eran científicos independientes.</p>

#### **D. Objetivo operacional 4: fomento de la capacidad**

36. Durante el bienio, el Mercado del Fomento de la Capacidad aumentó su papel de apoyo a los procesos clave de la CLD. Para el proceso de presentación de informes de 2014, el Mercado ofreció un curso específico de aprendizaje electrónico destinado a los oficiales informantes. En 2015 el Mercado celebró sesiones informativas sobre las reuniones del CRIC y los períodos de sesiones del CCT destinadas a todos los participantes, y cursos de aprendizaje electrónico a quienes solo tenían un conocimiento previo limitado de la CLD. También en 2015 se crearon un paquete de información especial sobre el proceso de los PAN y una página sobre fomento de la capacidad para la neutralización de la degradación de las tierras. Se están desarrollando otros cursos de aprendizaje electrónico y se han ofrecido charlas sobre el proceso de la CLD en universidades de Europa y Asia, a petición de estas.

37. Los servicios y ofertas del Mercado del Fomento de la Capacidad se ampliaron para incluir, entre otras cosas, posibilidades de becas y de subvenciones a proyectos y estudios, un curso de aprendizaje electrónico para los funcionarios de enlace nacionales, una plataforma de intercambio para jóvenes e información sobre financiación colectiva y donaciones. Se hicieron más ofertas en español, francés y ruso. Se intensificaron las actividades de divulgación del Mercado, y la campaña “climateproof my land” (una tierra inmune al clima) alcanzó particular popularidad en

los medios sociales. El diseño y la facilidad de uso del Mercado se mejoraron con ayuda de la retroinformación facilitada por los usuarios.

<i>Logros previstos</i>	<i>Indicadores del desempeño</i>	<i>Datos sobre el desempeño</i>
4 a) Se mejoran las oportunidades para el fomento de la capacidad específico en el marco de la Convención.	<p>Grado en que se utiliza el Mercado del Fomento de la Capacidad.</p> <p>Metas para 2015:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Han aumentado, en comparación con 2013, las actividades de fomento de la capacidad recibidas por las Partes afectadas, incluidas las ofrecidas a través del Mercado;</li> <li>• Han aumentado, en comparación con 2013, las visitas al Mercado.</li> </ul>	<p>Las ofertas actualizadas del Mercado aumentaron desde aproximadamente 800 en enero de 2014 hasta unas 2.200 en mayo de 2015.</p> <p>El número de visitas mensuales al Mercado aumentó de alrededor de 3.900 en enero de 2013 (2.864 usuarios únicos) a 7.800 en mayo de 2015 (5.743 usuarios únicos).</p>

## **E. Objetivo operacional 5: financiación y transferencia de tecnología**

38. Los informes nacionales presentados en 2014 dieron información sobre los progresos realizados en la consecución del OO 5 y, más en general, sobre las corrientes financieras de interés para la CLD, información que se recogió en el Anexo Financiero Unificado de las plantillas de presentación de informes. El análisis que el MM hizo de esta información ayudó a las Partes a examinar la forma de mejorar la eficacia y la eficiencia de los recursos financieros.

39. Para preparar el proceso de presentación de informes, la secretaría y el MM colaboraron con el FMAM y el PNUMA en la creación de un Programa Mundial de Apoyo, que ayudó a los países afectados a preparar sus informes y a formular/alinear sus PAN. En este proyecto se otorgó por primera vez al MM el papel de organismo de ejecución, y el PNUMA actuó como organismo de realización del Programa.

40. La secretaría representó a la CLD en los períodos de sesiones del Consejo del FMAM y en la quinta Asamblea del FMAM en mayo de 2014, en que el FMAM alcanzó su acuerdo sobre la sexta reposición de recursos (FMAM 6). Esta reposición dio lugar a un aumento cercano al 10% de la asignación del FMAM para la degradación de las tierras.

41. El apoyo del MM a los países afectados a fin de que utilizaran un enfoque integrado al movilizar recursos para la aplicación de la CLD a nivel nacional se mantuvo durante el desarrollo de las estrategias de financiación integradas (EFI) y los MII. Durante el bienio, el MM colaboró con 13 países y 2 subregiones en la elaboración de EFI y MII. Muchos de los países con los que el MM trabajó en bienios pasados ya han adoptado medidas para aplicar sus EFI/MII, lo que sitúa el total de países que han recibido apoyo del MM en aproximadamente 50 (incluidos los países de algunas subregiones).

42. Con el fin de aumentar aún más la eficacia y eficiencia de sus intervenciones para la aplicación, el MM revisó sus enfoques. Basándose en la retroinformación recibida de la CP y el CRIC, y en las conclusiones de las dos últimas evaluaciones internas, el MM tratará de aligerar sus procesos de movilización de recursos y de hacerlos menos intensivos en recursos. Para ello serán necesarios un firme liderazgo gubernamental y una incorporación eficaz en los principales procesos, iniciativas y mecanismos de

financiación mundiales, regionales y nacionales que tengan posibilidades de aumentar la financiación pública y privada de las cuestiones de que se ocupa la CLD.

43. Por lo tanto, durante el bienio el MM se centró en integrar una financiación sectorial más innovadora, en avanzar hacia la promoción de iniciativas “insignia” que pudieran generar inversiones y en participar en ellas. Esto incluyó la prestación de apoyo al fomento de la capacidad para acceder a mecanismos de financiación específicos y al diseño de proyectos para la OST y la neutralización de la degradación de las tierras. Algunos ejemplos de esas iniciativas fueron la Iniciativa de la Gran Muralla Verde del Sáhara y el Sahel por conducto del proyecto Frente Local Medioambiental por una Unión Verde (FLEUVE), financiado por la Unión Europea; el proyecto de OST/migración financiado por Italia, que se centra en el nexo tierra-migración-seguridad, en colaboración con la Organización Internacional para las Migraciones; y el establecimiento de un fondo para la neutralización de la degradación de las tierras con financiación mixta para apoyar la rehabilitación de las tierras a una escala apropiada en relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

44. Con respecto a la valoración económica de la tierra, el MM ayudó a 12 países y organizaciones a formular y utilizar argumentos económicos para apoyar las inversiones en la ordenación sostenible del paisaje. A fin de identificar o elaborar y perfeccionar las metodologías más adecuadas para la valoración económica, el MM también colaboró con instituciones y expertos científicos que trabajaban en esa cuestión. Dadas las restricciones y limitaciones de la financiación tradicional del desarrollo, el MM siguió explorando oportunidades financieras innovadoras para incrementar la financiación destinada a la aplicación de la CLD. Durante el bienio, el MM trató de dotar a los países afectados del conocimiento y las competencias técnicas necesarios para acceder a las formas de financiación existentes, incluidas las fuentes de financiación no tradicionales y sobre temas clave como la restauración de los bosques y el paisaje. En su informe sobre ejemplos de información acerca de la financiación para el cambio climático en el sistema de las Naciones Unidas, la Dependencia Común de Inspección del sistema calificó como “práctica óptima” el Conjunto de Herramientas para la Financiación de la OST (SLM Finance Toolkit) preparado por el MM.

<i>Logros previstos</i>	<i>Indicadores del desempeño</i>	<i>Datos sobre el desempeño</i>
<p>5 a) Las Partes basan sus decisiones encaminadas a aumentar la eficacia y eficiencia de los recursos financieros en información actualizada sobre los éxitos y retos experimentados en esta esfera por los países afectados y por otros interesados en la CLD.</p>	<p>Grado en que las entidades informantes comunican los progresos realizados en el logro del OO 5.</p> <p>Meta para 2015:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se reciben más informes que en 2013.</li> </ul> <p>Grado en que las Partes utilizan los resultados de sus evaluaciones de los progresos realizados en el logro del OO 5 para decidir las medidas que se han de adoptar a continuación respecto de este objetivo.</p> <p>Meta para 2015:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En su 13ª reunión, el Comité de Examen de la Aplicación de la Convención (CRIC) formula recomendaciones acerca de las medidas que se han de adoptar sobre la base de las conclusiones extraídas de los informes presentados.</li> </ul>	<p>El 94% de los países afectados (159 de 165) presentó sus informes en 2014, lo que supone un aumento considerable con respecto a la presentación de informes en 2013, en que la cifra correspondiente fue del 42,3% (71 países).</p> <p>En el informe de la 13ª reunión del CRIC se formularon conclusiones y recomendaciones sobre nuevas medidas respecto de los cinco OO, sobre la base de los resultados del proceso de presentación de informes. También se examinó el apoyo financiero a la aplicación de la CLD y a la formulación, revisión y ejecución de los programas de acción a la luz de la agenda para el desarrollo después de 2015. Sobre la base de un documento del MM para medir los progresos en la consecución del objetivo estratégico 4, las Partes también recomendaron medidas en esta esfera.</p>

<i>Logros previstos</i>	<i>Indicadores del desempeño</i>	<i>Datos sobre el desempeño</i>
<p>5 b) Los países Partes afectados utilizan en medida creciente un enfoque integrado para movilizar recursos destinados a la aplicación de la CLD a nivel nacional.</p>	<p>Aumento del número de marcos de inversión integrados (MII)/estrategias de financiación integradas (EFI) preparados con apoyo del MM.</p> <p>Meta para 2015:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 30 países reciben apoyo del MM para la elaboración o aplicación de los MII y/o las EFI.</li> </ul>	<p>El MM ayudó a Burkina Faso, Camboya, el Ecuador, el Estado de Palestina, Gambia, Jordania, Mauritania, el Níger, el Pakistán, Panamá, la República Democrática Popular Lao, la República Unida de Tanzania, Rwanda, el Senegal y Zambia, así como a países pertenecientes a la Comisión del Océano Índico y a países del Pacífico, a desarrollar y ultimar sus MII/EFI.</p> <p>Se elaboraron varios productos de información y propuestas de anteproyectos, y se impartió a los interesados capacitación orientada a la aplicación de los MII/las EFI.</p>
<p>5 c) Las plataformas o coaliciones de cooperación Sur-Sur y entre múltiples interesados contribuyen eficazmente a la financiación de la aplicación de la CLD.</p>	<p>Mayor número de plataformas/coaliciones que comienzan a contribuir o aumentan su contribución a la financiación de la aplicación de la CLD con apoyo del MM.</p> <p>Meta para 2015:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 30 plataformas reciben apoyo del MM.</li> </ul>	<p>El MM participa en diversos procesos y plataformas dirigidos por donantes, como la Plataforma Mundial de Donantes para el Desarrollo Rural, que se ocupan de la financiación y las políticas de los donantes en materia de tierras y suelo.</p> <p>Muchas actividades del MM implican la creación de coaliciones/plataformas. Por ejemplo, el proyecto Frente Local Medioambiental por una Unión Verde (FLEUVE) cuenta con plataformas regionales de interesados y con plataformas nacionales en Burkina Faso, el Chad, Malí, el Níger y el Senegal. Otras plataformas de múltiples interesados que reciben apoyo son la Asociación de Colaboración en materia de Bosques, la Asociación Global para la Restauración del Paisaje Forestal, la Iniciativa de la Gran Muralla Verde del Sáhara y el Sahel, la Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra, la Iniciativa Paisajes para la Gente, la Alimentación y la Naturaleza y TerrAfrica.</p> <p>Las actividades llevadas a cabo en el marco del proyecto de restauración del paisaje/migración y de los proyectos de microinversión de FLEUVE se centran en mecanismos de financiación innovadores para la adaptación basada en la tierra, la seguridad y la neutralización de la degradación de las tierras.</p>
<p>5 d) Mejoran las pruebas que respaldan las decisiones de invertir en actividades que contribuyan a la aplicación de la CLD.</p>	<p>Aumento del número de países y organizaciones que reciben ayuda del MM para comprender los argumentos económicos, generarlos y utilizarlos en sus decisiones de invertir en actividades que contribuyan a la aplicación de la CLD.</p>	<p>El MM prestó apoyo directo a seis países para la preparación de sus estudios de valoración económica de la tierra: Camboya, Costa Rica, Panamá, República Unida de Tanzania, Sudáfrica y Zambia. Otros seis países recibieron apoyo por conducto de la iniciativa Economía de la Degradación de las Tierras: Jordania, Kazajstán, Kirguistán, Tayikistán, Turkmenistán y Uzbekistán.</p>

Logros previstos	Indicadores del desempeño	Datos sobre el desempeño
<p>5 e) Aumenta el apoyo de los países desarrollados y los donantes multilaterales para hacer frente a las cuestiones relativas a la DDTS y/o aplicar la CLD.</p>	<p>Meta para 2015:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 12 países y organizaciones reciben ayuda del MM para comprender los argumentos económicos, generarlos y utilizarlos en sus decisiones de invertir en actividades que contribuyan a la aplicación de la CLD.</li> </ul> <p>Importancia atribuida a las cuestiones relativas a la DDTS/la aplicación de la CLD en el FMAM 6.</p> <p>Meta para 2015:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En la sexta reposición de recursos del FMAM se asignan más fondos a la lucha contra la degradación de las tierras que en la quinta reposición.</li> </ul> <p>Grado en que los países desarrollados y los donantes multilaterales expresan el compromiso de apoyar la aplicación de la CLD.</p> <p>Metas para 2015:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aumentan los recursos financieros proporcionados por los países desarrollados y los donantes multilaterales para la aplicación de la CLD, según la información recibida por el CRIC en su 13ª reunión;</li> <li>• Aumentan las asociaciones para prestar apoyo financiero a la aplicación de la CLD en que intervienen el MM o la secretaría.</li> </ul>	<p>Además de participar en la iniciativa Economía de la Degradación de las Tierras, el MM cooperó con entidades como la Plataforma Intergubernamental sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas, el Natural Capital Project, el consorcio OSLO (Oferta de opciones sostenibles de utilización de las tierras) y el Fondo Mundial para la Naturaleza para mejorar y armonizar las metodologías de valoración.</p> <p>Se organizaron seis eventos de fomento de la capacidad sobre las metodologías e instrumentos para la valoración económica de las tierras, estrechamente vinculados al desarrollo de EFI/MII y la alineación de los PAN. Las organizaciones no gubernamentales (ONG) también utilizan cada vez más las metodologías elaboradas por el MM para sus actividades de valoración económica de las tierras.</p> <p>Con arreglo al acuerdo de reposición, el presupuesto del FMAM 6 para la degradación de las tierras se sitúa en aproximadamente 431 millones de dólares de los Estados Unidos. En el FMAM 5 la suma correspondiente fue de aproximadamente 405 millones de dólares.</p> <p>Con respecto a los recursos financieros proporcionados por los países desarrollados y los donantes multilaterales para la aplicación de la CLD, los datos reunidos a partir de los informes presentados en 2014 señalan una asignación de 2.200 millones de dólares a los países Partes afectados no desarrollados para actividades relacionadas con la DDTS en 2012-2013. En 2010-2011 esa cifra fue de 1.300 millones de dólares.</p> <p>El MM dio cumplimiento a sus acuerdos de colaboración financiera vigentes y se celebraron importantes acuerdos nuevos de financiación con la Unión Europea e Italia, entre otros.</p> <p>El MM fue aceptado como organismo de ejecución de un proyecto del FMAM en 2014, y en 2015 se le reconoció como organización con derecho a recibir financiación para el clima en el marco del Anexo 2 de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos. Estas calificaciones aclaran el papel del MM en el acceso a distintos tipos de financiación y crean nuevas posibilidades de movilización de recursos para la aplicación de la CLD.</p>

Logros previstos	Indicadores del desempeño	Datos sobre el desempeño
5 f) El sector privado y las fuentes o mecanismos innovadores de financiación participan cada vez más en la financiación de la organización sostenible de las tierras (OST).	<p>Alcance de las iniciativas para aumentar la financiación destinada a la OST mediante fuentes y mecanismos innovadores que se generan gracias a aportaciones del MM o la secretaría.</p> <p>Metas para 2015:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 40 organizaciones participan en asociaciones con el MM o la secretaría para la financiación innovadora y privada de la OST;</li> <li>• 48 países y subregiones reciben asistencia del MM;</li> <li>• El MM ha explorado 15 mecanismos de financiación innovadores que permiten y motivan las inversiones en la OST;</li> <li>• Se han desarrollado 35 productos de conocimiento y promoción o iniciativas de divulgación/fomento de la capacidad apoyadas por el MM sobre la financiación innovadora y del sector privado.</li> </ul>	<p>La secretaría mantuvo sus acuerdos de colaboración financiera ya existentes, y en muchos casos se incrementó la contribución. La secretaría también estableció varias asociaciones nuevas que incluyen la prestación de apoyo financiero, en particular una financiación significativa de Turquía, el Banco Mundial y Syngenta.</p> <p>La financiación innovadora forma parte de la mayoría de los proyectos y actividades del MM, y en las actividades conexas intervienen la mayor parte de los asociados del MM, entre ellos los donantes, las instituciones participantes y los países afectados. En este bienio se ha hecho especial hincapié en la financiación para las medidas de neutralización de la degradación de las tierras, la restauración de los bosques y el paisaje, las remesas y las prácticas óptimas en la financiación mixta pública-privada.</p> <p>El MM exploró 16 mecanismos innovadores de financiación, que incluían remesas, pagos por los servicios de los ecosistemas y financiación para los bosques y el paisaje.</p> <p>Se finalizaron productos de conocimientos sobre la financiación innovadora para la OST y la neutralización de la degradación de las tierras. El MM organizó talleres y reuniones informativas sobre financiación innovadora en el contexto del proyecto FLEUVE y el proyecto de restauración del paisaje/migración, y realizó aportaciones a reuniones internacionales y regionales sobre fuentes de financiación innovadoras.</p>
5 g) Los países afectados tienen más acceso a la tecnología para la OST.	<p>Aumento del número de iniciativas de facilitación de la transferencia de tecnología apoyadas por el MM.</p> <p>Meta para 2014-2015:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se han apoyado ocho iniciativas de transferencia de tecnología.</li> </ul>	<p>El MM ha iniciado una colaboración para facilitar la transferencia de tecnología con diversas iniciativas y organizaciones/entidades, como la Alianza para las Montañas, albergada por la FAO, e iniciativas relacionadas con la escasez de agua y la reducción del riesgo de desastres.</p> <p>Asimismo, algunas de las asociaciones de la secretaría, en particular su cooperación con el Organismo Internacional de Energía Atómica, contribuyen a promover la transferencia de tecnología.</p>

## V. Gestión y servicios

45. Durante el bienio, la secretaría trató de organizar el proceso intergubernamental de la CLD de tal manera que se facilitara el acceso a información de calidad para apoyar la adopción de decisiones por las Partes, que la labor se centrara en metas claras y que la Convención se mantuviera vinculada a los cambios y las tendencias

mundiales. Se mejoró la rendición de cuentas de los órganos e instituciones de la Convención mediante el uso del enfoque de la gestión basada en los resultados, en el que todos los recursos están vinculados a los logros acordados por la CP. El plan de trabajo de la secretaría se ejecutó en gran medida según lo aprobado en la CP 11.

46. Durante el bienio, una prioridad administrativa del MM fue la prestación de apoyo de gestión para lograr un traslado ordenado de Roma a Bonn (Alemania), incluido el establecimiento de una oficina de enlace en Roma, en las instalaciones de la FAO. También se prestó apoyo a la actividad administrativa relacionada con las cuestiones pendientes en el contexto de la transferencia de recursos humanos y financieros del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) a la CLD.

47. Tras el examen de la documentación presentada por la FAO y los posteriores debates celebrados entre esta y la CLD, la CLD consideró válidas las facturas pendientes del Centro de Inversiones de la FAO. En consecuencia, la Secretaria Ejecutiva aprobó el pago de esas facturas, con cargo a los recursos disponibles del MM, que incluían el saldo restante del presupuesto básico de la CLD correspondiente al MM para el bienio 2012-2013, y el pago de la diferencia con cargo a los recursos financieros del MM para el bienio 2014-2015. En febrero de 2014, el FIDA transfirió 645.553 dólares a la CLD de la suma bloqueada en depósito por el FIDA para obligaciones derivadas del MM.

48. Con respecto a las causas presentadas contra el FIDA ante el Tribunal Administrativo de la Organización Internacional del Trabajo (TAOIT) por personal en funciones y por exfuncionarios del MM, el TAOIT dictó dos fallos en febrero de 2015 (3410 y 3411). El TAOIT concluyó que el personal del MM no podía tener la expectativa de una renovación de su contrato por el FIDA, pero reconoció el derecho de los dos demandantes a una indemnización por daños morales (2.500 euros) y por los costos legales (3.000 euros), por haberseles notificado tarde la no renovación de sus contratos. El TAOIT también otorgó a cada una de otras cuatro partes intervinientes una indemnización por la suma arriba señalada, por daños morales, y 3.000 euros de manera colectiva por los costos legales. En el caso del ex Director Gerente, el TAOIT decidió devolver el asunto al Presidente del FIDA, que podría someter la cuestión al sistema interno de solución de controversias del Fondo, y concedió también al demandante 7.000 euros en concepto de daños morales y costos legales. El FIDA alcanzó un acuerdo definitivo en junio de 2015, por un costo total de 73.900 dólares.

49. De la suma total que había retenido de las cuentas del MM (4,93 millones de dólares), el FIDA devolvió 4,46 millones de dólares a la secretaría de la CLD.

50. Actualmente un auditor externo está comprobando los estados financieros del MM al 30 de septiembre de 2013, lo que representa el último período de auditoría bajo la administración del FIDA y refleja los acontecimientos del bienio 2014-2015.

51. Se llevaron a cabo evaluaciones para facilitar el traslado en lo que respecta a la gestión de los conocimientos, la divulgación y la gestión del cambio. Esto incluyó el lanzamiento del sitio web del MM con un nuevo diseño.

52. Con respecto a los servicios de conferencias, la secretaría organizó el CCT S-4/la Tercera Conferencia Científica de la CLD en México del 9 al 12 de marzo de 2015, antes de lo cual se negoció y firmó un acuerdo de país anfitrión con el Gobierno de México. La reunión entre períodos de sesiones del CRIC fue acogida por la secretaría en Bonn, con el generoso apoyo del Gobierno de Alemania, del 25 al 27 de marzo de 2015. Para ambas reuniones, la secretaría preparó las invitaciones, facilitó la participación y proporcionó los planes de las instalaciones y los servicios de conferencias correspondientes. Se procesaron puntualmente, para su traducción, 12 documentos anteriores a los períodos de sesiones, con una tasa global de



cumplimiento en la presentación de la documentación a la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra (ONUG) del 100%. Ahora se están organizando la CP 12, el CRIC 14 y el CCT 12, y se ha negociado un acuerdo de país anfitrión con el Gobierno de Turquía. Se están procesando, para su traducción por la ONUG, 26 documentos anteriores a los períodos de sesiones, con una tasa global de cumplimiento en la presentación de la documentación a la ONUG del 92%. Se organizaron en Bonn seis reuniones de las Mesas de la CP, el CRIC y el CCT, y una reunión de la Mesa de la CP tuvo lugar en Milán en junio de 2015, en paralelo al Día Mundial de Lucha contra la Desertificación. Se organizaron tres reuniones de la Junta del Fondo de Adaptación, y a principios de octubre de 2015 se celebrará una cuarta.

53. En lo que respecta a las funciones administrativas, la secretaria preparó los estados financieros de 2014 basándose, por primera vez, en las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS), conforme a la decisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, lo que ofrece más información sobre los activos y pasivos efectivos y permite un mejor control interno y una mejor gestión del total de los recursos de la CLD. Asimismo, la secretaria siguió trabajando en el sistema integrado de gestión Umoja que, según lo previsto, reemplazará al Sistema Integrado de Información de Gestión en noviembre de 2015.

<i>Logros previstos</i>	<i>Indicadores del desempeño</i>	<i>Datos sobre el desempeño</i>
<b>a) Dirección y Gestión Ejecutivas</b>		
6.1 a) Mejoran la integridad y la coherencia del proceso de la Convención.	Grado en que las Partes expresan su satisfacción.	Las prioridades de la CLD se reconocieron en muchos procesos mundiales importantes. Aumentaron las contribuciones voluntarias a la secretaria, lo que indica un creciente reconocimiento de su labor.
6.1 b) El Mecanismo Mundial (MM) es un asociado eficaz y fiable en la financiación de la aplicación de la CLD.	Proporción del presupuesto básico aprobado por la Conferencia de las Partes (CP) que se recibe para las actividades del MM.	El MM recibió su parte del presupuesto de la CLD.
6.1 c) El programa de trabajo del MM se gestiona de forma eficaz y transparente.	Grado en que se aplican la garantía de la calidad y la gestión basada en los resultados, la vigilancia y la evaluación. Meta para 2015: • Ha aumentado el monto de las contribuciones voluntarias.	El MM comparte actualmente con la secretaria los servicios de una Oficina de Evaluación común, que lleva a cabo evaluaciones y que se encarga del seguimiento del desempeño y la gestión basada en los resultados.  Durante el bienio, el MM recaudó más de 11 millones de euros en contribuciones voluntarias nuevas y contribuciones voluntarias iniciadas en bienios pasados.

**b) Servicios de conferencias**

6.2 a) Las Partes están satisfechas con la mejora de las condiciones y los cambios en las modalidades de las conferencias para adoptar decisiones con conocimiento de causa en la CP y sus órganos subsidiarios.

Grado en que la aplicación de las nuevas modalidades de las conferencias relacionadas con la organización de los períodos de sesiones de la CP y sus órganos subsidiarios produce efectos positivos.

Meta para 2015:

- Se recibe retroinformación positiva de las Partes sobre las disposiciones adoptadas.

Grado en que los documentos oficiales se presentan a las Partes con prontitud y eficacia en todos los idiomas oficiales de las Naciones Unidas y en los plazos establecidos.

Meta para 2015:

- Todos los documentos están disponibles en línea dentro de los plazos establecidos.

Tras la confirmación por el Gobierno de México, en febrero de 2014, de su ofrecimiento de acoger la cuarta reunión especial del Comité de Ciencia y Tecnología (CCT)/la Tercera Conferencia Científica de la CLD, y tras aclaraciones suplementarias sobre todos los aspectos logísticos y de organización por medio de teleconferencias y misiones de planificación, se acordó celebrar estas reuniones del 9 al 12 de marzo de 2015.

A falta de un ofrecimiento de un país Parte de acoger la 13ª reunión del Comité de Examen de la Aplicación de la Convención (CRIC 13), la secretaría reservó instalaciones en Bonn. El CRIC 13 se organizó del 25 al 27 de marzo de 2015 con los recursos de la secretaría, incluida una importante contribución voluntaria de Alemania.

A pesar de las dificultades planteadas por los dos lugares de celebración distintos y por la gran proximidad de las fechas de las dos reuniones, la secretaría llevó a cabo el proceso de invitación, facilitó la participación y preparó los servicios de conferencias de manera oportuna y eficiente en relación con el costo, y la retroinformación sobre los servicios de conferencias que se recibió de los participantes en las reuniones del CCT y el CRIC fue en su mayor parte positiva.

Para futuras reuniones entre períodos de sesiones, la secretaría ha examinado las lecciones aprendidas de las disposiciones adoptadas para el CRIC y el CCT, y ya ha presentado a las Partes posibles medidas al respecto.

La tasa global de cumplimiento en la presentación de la documentación del CRIC y el CCT a la ONUG fue del 100%.

6.2 b) Se facilitan eficientemente los intercambios entre los representantes de las Partes, los expertos científicos y/u otros interesados clave.

Grado en que las reuniones, los talleres y los seminarios solicitados se organizan con prontitud y dentro de los límites del presupuesto asignado.

Meta para 2015:

- Se recibe retroinformación positiva de los asociados sobre la organización de las reuniones.

Los servicios relativos a la organización de las demás reuniones, aparte de las oficiales de la CLD, y a la elaboración del material de información y las publicaciones se prestaron de manera puntual y eficiente en relación con el costo, y ningún asociado dio retroinformación negativa.

<i>Logros previstos</i>	<i>Indicadores del desempeño</i>	<i>Datos sobre el desempeño</i>
<b>c) Administración, finanzas y recursos humanos</b>		
6.3 a) Los recursos humanos y financieros se administran con eficacia y eficiencia, y de conformidad con el reglamento financiero de la Convención y con el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas.	<p>Proporción del presupuesto aprobado que se gasta efectivamente.</p> <p>Meta para 2015:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El 100%.</li> </ul> <p>Grado en que se satisfacen las necesidades de capacitación de los funcionarios para ejecutar el programa de trabajo.</p> <p>Meta para 2015:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Por lo menos el 30% del personal participa en actividades de capacitación relacionadas con su propio trabajo.</li> </ul>	<p>Al 31 de mayo de 2015, la tasa de ejecución del presupuesto básico era del 56,7%, frente a la tasa ideal de ejecución presupuestaria del 70,8% para este momento del bienio.</p> <p>Un total de 35 funcionarios, aproximadamente el 62,5%, participaron en cursos de capacitación durante el bienio.</p>
6.3 b) Mejoran los servicios de tecnología de la información y las comunicaciones (TIC) de la secretaría.	<p>Grado en que los servicios de tecnología de la información y de las comunicaciones (TIC) satisfacen las necesidades de la secretaría.</p> <p>Meta para 2015:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El personal reconoce mejoras en los servicios de TIC.</li> </ul> <p>Grado en que las Partes y otros usuarios expresan su satisfacción con los servicios en las conferencias.</p> <p>Meta para 2015:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ninguna queja de las Partes.</li> </ul>	<p>La secretaría siguió realizando mejoras en la TIC, utilizando servicios de distribución de correo a gran escala para aumentar la promoción del proceso de la CLD, así como servicios en línea en la nube para facilitar la distribución de documentos de gran tamaño.</p> <p>La secretaría no recibió ninguna queja de los participantes en las conferencias con respecto a los servicios de TIC.</p>

## VI. Conclusiones y recomendaciones

54. La CP tal vez desee estudiar el desempeño de la secretaría, el MM, el CCT y el CRIC en el bienio 2014-2015, y utilizar esta información para fundamentar sus consideraciones acerca del plan de trabajo, el programa y el presupuesto para los próximos años.